

MEMORÁNDUM CIRCULAR FAX No. 111/2023

ORIGEN: DPTO. PERSONAL  
FECHA : 27-03-2023

FAX : 2-377395

PÁGINA (S) : 01

DESTINATARIO

CMDO. DPTAL.: Personal, Inteligencia PP. y OO, Administrativa, JEDECEV, RR.PP. Asesoría Jurídica, Plana Mayor, Inspectoría Dptal, Secretaría Gral., Sub. Cmdo. Gestión Estratégica y Banda de Música.

CMDOs. POLS.: El Alto y Zona Sur

OO y UU OPERATIVAS: EPI San Pedro, EPI Cotahuma, EPI Manaypata, EPI Bosquecillo, EPI Ferroviario, EPI Merced, EPI San Antonio, Pol. Turística, OACIP-Centro, UTOP-Centro, DELTA-Centro, U.T.E.P.P.I., Bat. Seg. Fis. La Paz, B.S.F.E., R.P.-110, P.A.C., U.C.C.F., Carabineros, Rural y Fronteriza.

FAX : ALTO 2-821031 — PRIVADA 2-415732 -

TRANSCRIPCIÓN DE DISPOSICIÓN.-

Señores Comandantes:

Para conocimiento de su autoridad y fines consiguientes, transcribo la parte pertinente del Memorándum Circular Fax Dpto. Nal. Gestión Financiera y Salarios No. 004/2023, emanada de la Dirección Nacional Administrativa del Comando General de la Policía Boliviana, cuyo tenor literal es como sigue.

"Señor Comandante Departamental: - Por disposición de este Despacho, en cumplimiento al Plan de Trabajo elaborado por la División Nacional Integral de Seguros de esta Dirección, sírvase su Autoridad instruir al personal Profesional de Trabajo Social o Responsable del Área Social de su dependencia para:

1. Efectuar la entrega a los Servidores Públicos Policiales, los Carnets sobre la "PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, GESTION 2023" con QR, que contiene las direcciones de los Centros Médicos de Convenio de la Empresa Aseguradora "SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A". en todos los Departamentos, tanto en áreas urbanas y rurales, asimismo los contactos de emergencia y direcciones de la Empresa Aseguradora, información que será permanentemente actualizada.
2. Se remite los boletines sobre la PÓLIZA DE DEL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES, material de información para la capacitación que corresponda.
3. Asimismo, se envía el DVD con el SPOT INFORMATIVO sobre la "PÓLIZA SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, GESTION 2023", para su difusión mediante la Oficina de Trabajo Social u/o el Departamento que corresponda, en grupos de Whats-App existentes dentro la Institución Policial. Material elaborado por la División Nacional Integral de Seguros de esta Dirección Nacional y producido por el Canal Policial dependiente de la Dirección Nacional de Comunicación Social y RR.II.

Con este motivo saludo a usted, muy atentamente. — Fdo. Cnl. DESP. José Jesús Flores Veizaga, DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO DEL COMANDO GENERAL DE LA POLICÍA BOLIVIANA —".

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

"SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS"



Cnl. DESP. Ismael Tito Vilca Vargas  
COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ

Todo lo que necesitas para sentirte seguro.



► POLICIA BOHEMIANA ◀  
Seguro de Accidentes Personales

**Sistema de gastos médicos abierto**

El asegurado podrá acudir a hospitales, centros médicos, clínicas, centros de diagnóstico, médicos profesionales y farmacias de acuerdo con su libre elección tomando en cuenta que:

Dichos establecimientos serán los más próximos al lugar del accidente.

Las facturas por las atenciones médicas, médicas y estudios complementarios deberán ser emitidas a nombre de **Univida S.A.** en las que conste el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 301204024.

Para acceder a los contactos de emergencia de UNIVIDA, en caso de siniestros, escanea el siguiente QR:



Para acceder a las direcciones de las oficinas de UNIVIDA, escanea el siguiente QR:



Línea Gratuita 000 10 911